



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS, D. JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS, D. ANTONIO SALVÁ VERD y D^a MERCEDES JARA MORENO, en su condición de **Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G.P.VOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De conformidad con la *Ley 17/2003, de 29 de mayo, por la que se regula el Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados*, las administraciones territoriales son destinatarias de los recursos del mismo para el desarrollo y ejecución de los planes y programas de drogas.

Sin embargo, se alega generalmente que la distribución de la financiación con destino a las regiones se lleva a cabo bajo criterios dispares y poco definidos.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28014 Madrid

Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En virtud de lo expuesto, instamos al Gobierno a que responda por escrito la siguiente

PREGUNTA

¿Qué dotación presupuestaria previsto transferir a estos efectos a Extremadura?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de noviembre de 2022

D^a Mercedes Lara Moreno

Diputada GP VOX

D. Juan Luis Steegmann Olmedillas

Diputado GP VOX

D. Antonio Salvá Verd

Diputado GP VOX

D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida

Diputado GP VOX

D. Tomás Fernández Ríos

Diputado GP VOX

D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz Sustituto GP VOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28014 Madrid

Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es